SOLUCIONES ECOLOGICAS DE COLOMBIA S.A.S.

NIT. 900.335.484-4

CERTIFICA QUE:

Que, JANN HARRY BOHORQUEZ LARA, identificado con la cedula de ciudadana No. 79.902.554 de Bogotá D.C, fue contratado como RESIDENTE DE INTERVENTORIA para el contrato que se describe a continuación:

Objeto del contrato:	CONTRATO DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA PRIVADA CON ENFOQUE TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO ADECUACIONES ESTRUCTURALES, LOCATIVAS E HIDRAULICAS, EXTENSIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE BAJA – MEDIA TENSIÓN, INSTALACIÓN DE EQUIPOS ELÉCTRICOS (TRANSFORMADOR DE ENERGÍA Y DEMÁS IMPLEMENTOS) DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE SOLUCIONES ECOLÓGICAS DE COLOMBIA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO – ATLÁNTICO.
Descripción del contrato:	MANTENIMIENTO ESTRUCTURAL, ADECUACIONES LOCATIVAS, EXTENSION DE REDES ELECTRICAS, SUMINISTRO DE EQUIPOS HIDRAULICOS, INSTALACION DE TRANSFORMADOR DE ENERGIA.
No del contrato	CINT-014-2018
Valor ejecutado:	$ 212.013.453 – 271,38 SMMLV
Fecha Inicio y Fecha Fin	12 de junio de 2018 - 09 octubre de 2018

Esta certificación se expide a los 14 días del mes de octubre de 2018, en la ciudad de Barranquilla.

Atentamente,

CARLOS ALCOCER ROSA

Gerente General.

Oficina: Carrera 51B No 82 – 254 Local 20 Teléfonos: 3785719
Correo Electrónico: ecosolsas@hotmail.com
Barranquilla – Colombia.